

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6541** *Resolución de 21 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, de 14 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Logopeda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lorca, 21 de marzo de 2025.—El Alcalde, Fulgencio Gil Jódar.